

El valor que estás buscando

*Utilización de
saldos a favor*

*Asesoramiento
Impositivo y Legal*



El fuerte impacto de la carga tributaria a nivel nacional, provincial y municipal representa un importante costo económico y financiero.

En este contexto la planificación fiscal es una herramienta fundamental para minimizar la carga tributaria, más aún en un escenario inflacionario en el cual la generación de saldos a favor impositivos representa un perjuicio financiero significativo.

¿En qué consisten nuestros servicios?

Con el objetivo de analizar y optimizar la utilización y/o devolución de los saldos a favor se realizarán los siguientes procedimientos:

a) Impuesto al Valor Agregado

- Análisis de las causas que generan el saldo a favor
- Reintegros de crédito fiscal vinculado a operaciones de exportación: análisis de la posibilidad de solicitar la acreditación, devolución y/o transferencia. Evaluación de los criterios aplicados en las solicitudes actuales a los fines de optimizar los saldos solicitados
- Reintegros de crédito fiscal generado por ventas de bienes de capital: análisis de la posibilidad de solicitar la acreditación, devolución y/o transferencia. Evaluación de los criterios aplicados en las solicitudes actuales
- Solicitud de devolución, acreditación o transferencia del saldo a favor de libre disponibilidad, que se generen sucesiva y progresivamente por retenciones y percepciones
- Evaluación de la posibilidad de solicitar el certificado de exclusión a los efectos de evitar acumular saldos de libre disponibilidad

- Análisis de la adecuada aplicación de los regímenes de retención y/o percepción, conjuntamente con el examen de los criterios utilizados por proveedores y clientes.

b) Impuesto a las Ganancias

- Análisis de la posibilidad de solicitar la devolución, compensación para cancelación de otras obligaciones fiscales o transferencia a terceros del saldo de libre disponibilidad
- Evaluación de la posibilidad de solicitar certificados de exclusión de los diferentes regímenes de retención y percepción
- Evaluación de la posibilidad de solicitar la reducción de anticipos a ingresar, en los casos que las estimaciones y proyecciones de los resultados impositivos reflejen un impuesto menor que el determinado en el año anterior
- Análisis de la posibilidad de utilizar los saldos generados por el Impuesto al Débito y Crédito para cancelar el impuesto y/o los anticipos a través de compensación de los mismos.

c) Impuesto sobre los Ingresos Brutos

- Revisión de las alícuotas, jurisdicciones y criterios aplicados en la liquidación del impuesto

- Evaluación de la factibilidad de solicitar certificados de exclusión de los diferentes regímenes de retención, percepción y pagos a cuenta en las diferentes jurisdicciones
- Análisis de la correcta aplicación de los regímenes de retención y/o percepción sufridos, conjuntamente con el examen de los criterios utilizados por proveedores y clientes
- Análisis de la posibilidad de compensar el saldo a favor de las diferentes jurisdicciones para cancelar otros impuestos
- Análisis de la posibilidad de solicitar la devolución del saldo a favor en las diferentes jurisdicciones.

¿Cuáles son los beneficios?

- **Colaborar con la gerencia de impuestos en la evaluación de soluciones posibles a fines de optimizar el efecto financiero de los saldos a favor impositivos**
- **Generación de ahorros fiscales en los casos que fuera posible**
- **Detección temprana de situaciones contingentes.**

Contactos

Jorge San Martín | Socio | jorge.a.san.martin@ar.pwc.com | (+5411) 4850 6722
María Cecilia Simón | Directora | cecilia.simon@ar.pwc.com | (+5411) 4850 6714